



**ACTA NO. 13  
PRIMERA SESION ORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL  
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA  
08 DE MAYO DE 2007**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 8 de Mayo de 2007 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, muy bien, le voy a pedir a la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento que nos haga favor de conducir esta Sesión Ordinaria de Cabildo, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2007 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 08 de Mayo de 2007 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la C. Secretario del Ayuntamiento para que conduzca la junta.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Muy bien vamos a proceder a pasar lista de asistencia.

**Síndicos:**

Lic. Fernando Canales Stelzer Presente  
Lic. Raúl Gracia Guzmán Presente

**Regidores:**

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente  
Ing. Jaime Toussaint Elosúa Presente  
Lic. Ana María Schwarz García Presente  
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente  
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente  
C. Faustino Saucedo Medina Presente  
Lic. José Francisco Lozano García Presente  
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente  
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente  
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente  
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente  
Arq. Sonia González Quintana Presente  
Existe Quórum Legal Señor Presidente.

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.  
Lectura y aprobación del Orden del día.
2. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.
3. Presentación y en su caso aprobación de la integración de los Consejos Consultivos Ciudadanos.
4. Informe de Comisiones.  
**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**  
*I.- Expediente 64/01.- Renovación de Concesión.*  
*II.- Expediente 06/02.- Renovación de Concesión.*  
*III.- Expediente 02/07.- Concesión de Uso*  
*IV.- Expediente 07/07.- Concesión de Uso.*  
**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**  
*I.- Expediente SFR 14683/2007, Subdivisión.*  
*II.- Expediente CLC 14600/2006, Modificación de lineamientos.*  
*III.- Expediente CLC 14789/2007, Modificación de lineamientos.*  
**COMISIÓN DE GOBIERNO y REGLAMENTACION.**  
*I.- REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., se deja sin efecto legal alguno la consulta pública.*  
*II.- INICIATIVA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. Se aprueba dar inicio a la consulta pública.*
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.



**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 36 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del R. Ayuntamiento de San Pedro Garza García, N. L., solicito a los integrantes de este R. Ayuntamiento manifiesten quiénes desean inscribirse en Asuntos Generales... *Comentarios fuera del micrófono...*

#### **ACUERDO**

**Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo de 2007 del R. Ayuntamiento.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

**EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007, así como la dispensa de la lectura de la misma.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la solicitud de Dispensar la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ACUERDO**

**Someto a su consideración, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2007.**

**Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:** Continuando con el orden del día, pasamos a **EL PUNTO CUATRO, que es la PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS CONSULTIVOS CIUDADANOS.**

#### **SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO**

**PRESIDENTE:** C. JESÚS MONTAÑO GARCÍA

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. RAÚL GRACIA GUZMÁN

**DELEGADO SUPLENTE:** C. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA

#### **VOCALES:**

C. CARLOS ZAMBRANO PLANT

C. FERNANDO A. SALINAS MARTÍNEZ

C. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA

C. DANIELA LÓPEZ ELIZONDO

C. JAIME MARTÍNEZ SADA

C. JESÚS GARZA CANTÚ

C. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL

C. IRMA MARTÍNEZ TIJERINA

#### **SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA**

**PRESIDENTE:** C. LEOPOLDO ISLA SANTOS

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. JOSÉ HUMBERTO GONZÁLEZ LEAL

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. FERNANDO CANALES STELZER

**DELEGADO SUPLENTE:** C. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA

#### **VOCALES:**

C. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR

C. ALEJANDRO DIECK ASSAD

C. LUIS FELIPE SALAS BENAVIDES

C. SALVADOR ALBO TAMÉZ

C. LUIS G. QUINTANILLA GRACIA

C. MIGUEL MONTAÑO ARCE

C. ANTONIO FUENTEVILLA

C. JAVIER GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ.

#### **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

**PRESIDENTE:** C. BERNARDO GONZÁLEZ -ARÉCHIGA RAMIREZ WIELLA

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. ETHELVINA SUÁREZ FLORES

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS

**DELEGADO SUPLENTE:** C. ANA MARIA SCHWARZ GARCÍA

#### **VOCALES:**



C. ELIZABETH WAGNER DE HUERGO  
C. GRETCHEN BACHOFF DE FORNELI  
C. XIMENA BARRIENTOS PARRA  
C. MANUEL ANTONIO SEPULVEDA STUARDO  
C. CAROLINA FARIAS CAMPERO  
C. LILIAN MONTESINO MELÉNDEZ  
C. JORGE N. VALERO GIL  
C. PATRICIA ALEMÁN DE PALENCIA  
C. VICTOR ZUÑIGA GONZÁLEZ.

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA**

**PRESIDENTE:** C. RUBÉN FERNÁNDEZ TÉLLEZ

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. JAVIER ALEJANDRO MAIZ MARTÍNEZ

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA

**DELEGADO SUPLENTE:** C. REBECA CLOUTHIER CARRILLO

**VOCALES:**

C. MIGUEL SCHWARZ MARX  
C. RICARDO PADILLA SILVA  
C. GONZALO ZAMBRANO PÁEZ  
C. GUILLERMO CÁRDENAS JIMÉNEZ  
C. EDSEL B. GUZMÁN  
C. MARYLU RODRÍGUEZ DE LEVY  
C. JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
C. ALEJANDRO MAIZ GARZA  
C. JUAN ANTONIO BALLI GONZÁLEZ.

**SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**

**PRESIDENTE:** C. ÁLIDA BONIFAZ SÁNCHEZ

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. ROGELIO LOZANO DE LEÓN

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA

**DELEGADO SUPLENTE:** C. JOSÉ DANIEL VILLARREAL IGLESIAS

**VOCALES:**

C. GERARDO MONTES MARTÍNEZ  
C. MERCEDES JAIME TREVIÑO  
C. JORGE I. CONRADO  
C. MARIO SAUCEDO RODRÍGUEZ  
C. JUAN MANUEL CAVAZOS BOROVIÁ  
C. JUAN IGNACIO LEBRIJA ZUBIRÍA  
C. GERARDO CANALES MARTÍNEZ  
C. ALEJANDRO LOZANO NAVARRO.

**SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**PRESIDENTE:** C. RAMÓN E. AVILES ABURTO;

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. MANUEL L. TREVIÑO MARTÍNEZ

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM

**DELEGADO SUPLENTE:** C. FAUSTINO SAUCEDO MEDINA

**VOCALES:**

C. ADRIÁN GONZÁLEZ SALAZAR  
C. JOSÉ HERNÁNDEZ ACEVES  
C. MARIO ROCHA GUZMÁN  
C. JOSÉ DERLY FLORES ELIZONDO  
C. RENÉ JESÚS SÉPULVEDA RENDÓN  
C. ALEJANDRO A. VARGAS VILLARREAL  
C. ANTONIO L. RODRÍGUEZ  
C. BERNARDO LUIS JAIME COINDREAU  
C. ANTONIO GARZA AYALA.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**

**PRESIDENTE:** C. JOSÉ LUIS COINDREAU GARCÍA;

**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. EDUARDO ARIAS APARICIO

**DELEGADO PROPIETARIO:** C. ELSA DEL ROSARIO AGUIRRE GARCÍA

**DELEGADO SUPLENTE:** C. JAIME TOUSSAINT ELOSÚA

**VOCALES:**

C. CESÁREO FRÍAS MENDOZA  
C. JOEL GONZÁLEZ VILLARREAL  
C. ANTONIO GUERRA GÓMEZ  
C. ERVEY SERGIO CUELLAR ADAME



C. RAÚL MALDONADO MARTÍNEZ VIZCAYA  
C. ANTONIO TOMAS FOSTER MORALES  
C. JULIETA ALEJANDRA YAÑEZ VEGA  
C. DANIEL SADA MARROQUIN.

**DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)**

**PRESIDENTE:** C. NORMA ZAMBRANO VILLARREAL  
**SECRETARIO EJECUTIVO:** C. AURORA MEDELLÍN DE BOVEN  
**DELEGADO PROPIETARIO:** C. ANA MARIA SCHWARZ GARCÍA  
**DELEGADO SUPLENTE:** C. POMPILIA CAMARILLO TRISTÁN  
**VOCALES:**

C. IRMA MARTINEZ TIJERINA  
C. MA. ESTHELA YTURRIA GARCÍA  
C. NORMA TREVIÑO-CUEVA GARZA  
C. FLORENCIA INFANTE CARREÑO  
C. MARISSA FERNÁNDEZ GUAJARDO  
C. MAYA PEREZ-MALDONADO LÓPEZ  
C. CZARINA VILLARREAL SANDOVAL  
C. IRMA GARZA MONTEMAYOR  
C. PATRICIA GARZA VALERO  
C. MANUEL SEPÚLVEDA STUARDO  
C. EMILIO JACQUES RIVERA.

**ACUERDO**

**Someto a consideración de Ustedes el dictamen presentado por el Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, relativo a la integración de los Consejos Consultivos Ciudadanos, en los términos en que fue expuesto. ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON 14 VOTOS A FAVOR.**

Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, **Que es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano y la Comisión de Gobierno y Reglamentación.**

.....  
.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes la propuesta hecha por el Síndico Primero en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes y también dar el uso de la palabra a los CC. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal y al Lic. Miguel Ángel Ávila Martínez, Director de Patrimonio Municipal. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Expediente 64/01, relativo al escrito firmado por la C. ANA MARÍA CAPACETA GONZÁLEZ bajo el carácter de Coordinadora Administrativa en el Estado de Nuevo León de Servicio Postal Mexicano, solicitando la renovación del Contrato de Concesión por el que se le otorgó el uso de un inmueble municipal construido en una superficie de 32.29 metros cuadrados área que se localiza en Avenida San Agustín y Hoyo 4 del Fraccionamiento Jardines del Campestre en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Síndico Primero Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al expediente 64/01, en los términos en que fue expuesto: Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Expediente 06/02, de la C. MARÍA EUFEMIA GRACIA ELIZONDO bajo el carácter de Presidente de la Asociación de la Plástica de Garza García, A.C., solicitando la renovación del Contrato de Concesión por el que se le otorgó el uso de un área municipal con una superficie de 7.00 m x 3.00 m (21 metros cuadrados) área que se localiza dentro de la Casa de la Cultura de San Pedro Garza García, Nuevo León.

***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***



**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Síndico Primero Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al expediente 06/02, en los términos en que fue expuesto: Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Síndico Primero: Lic. Fernando Canales Stelzer**

Gracias, el tercer punto tiene que ver con la concesión de uso de un fraccionamiento de San Mateo y aquí me gustaría también cederle la palabra al Lic. Miguel Ángel y al Lic. José Humberto.

.....  
.....  
.....

**ACUERDO**

**Está a consideración de ustedes ceder el uso de la palabra al C. Lic. José Humberto Sánchez Gutiérrez, Director Jurídico, por el resto de la sesión. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

**Síndico Primero: Lic. Fernando Canales Stelzer**

Bueno, si nada más, lo que quiero es... a final de cuentas creo que lo debimos de haber traído antes porque si San Mateo lleva un buen tiempo en nuestra agenda, pero vale la pena porque son discusiones bastante trascendentales que van más allá de simplemente de una palapa, o sea lo podemos ver mucho es una palapa y listo eso no tiene caso va más allá de una palapa va en cuestión de a donde queremos llevar al Municipio y la convivencia social entre los distintos niveles sociales que habitan en San Pedro, entonces yo si quisiera retirar este tema, abrirlo ya después citar a los vecinos, comentarles y debatir un poco porque va más allá de una palapa, eso es lo interesante de este caso, no, que no es así tan sencillo, aparentemente es sencillo pero no lo es, entonces abrirlo y tratar de fijar criterios con la idea de sí ayudarlos obviamente, pero también de ver cuál es el deber ser de la relación que deben de tener con las otras colonias y cómo se debe de destinar los terrenos municipales en este tipo de cuestiones.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, entonces continuamos con el otro.**

.....  
.....  
.....

4.- Expediente 07/07, del C. DAVID CALDERÓN GONZÁLEZ bajo el carácter de Director Jurídico y Representante Legal de Servicios de Salud de Nuevo León, Organismo Público Descentralizado, solicitando en Contrato de Concesión el uso de un área municipal con una superficie de 340.00 metros cuadrados en la que se encuentra construido un inmueble de 75.00 metros cuadrados, ubicado sobre la calle Eulalio Guzmán y Manuel Rivera Anaya, en el Fraccionamiento El Obispo II, en este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

**ACUERDO**

**Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Síndico Primero Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, relativo al expediente 07/07, en los términos en que fue expuesto: Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano.**

.....  
.....  
.....



#### ACUERDO

**Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora Arq. Sonia González Quintana en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

1.- Expediente SFR 14683/2007, solicitud presentada por los C.C. MARGARITA REGINA DOEHNER KADMONOFF, MARIA FLORA COBIAN Y VEGA VIUDA DE DOEHNER Y JORGE PABLO DOEHNER KADMONOFF, consistente en la subdivisión de un predio, con una superficie total de 805.96 metros cuadrados para quedar en dos porciones, Lote No.- 1 de 395.51 metros cuadrados y Lote No.- 2 de 410.45 metros cuadrados, con accesos independientes cada uno, para el predio ubicado en la calle El Ciprés # 114, entre las calles Fresnos y Nogales, en la colonia Santa Engracia, en éste municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 11-004-016.

#### ACUERDO

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente SFR-14683/2007, en los siguientes términos:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Expediente CLC 14600/2006, solicitud presentada por la C. GRISELDA REBECA GÓMEZ RODRÍGUEZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente al remetimiento mínimo frontal de 0.35 metros a 0.20 metros, remetimiento posterior de 3.00 metros a 0 en un tramo de 5.50 metros en plantas baja y alta y reducción de cajones de 2 a 1, para el predio ubicado en la calle 16 de Septiembre No. 1116 Oriente, entre las calles Santa Bárbara y Juan Ignacio Ramón, Zona Centro, en éste municipio, el cual se identifica con el número de expediente catastral 05-082-013.

#### ACUERDO

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14600/2006, en los siguientes términos:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Expediente CLC 14789/2007, solicitud presentada por el C. JUAN RODRIGO CASTRO LUNA, consistente en la modificación de lineamiento de construcción en una casa habitación unifamiliar, referente al remetimiento lateral poniente de 1.01 metros a 0 metro en un tramo de 8.99 metros en planta baja, al predio ubicado en la calle Sierra de Tarahumara No. 8 entre Avenida La Sierra y la Avenida Jerónimo Siller, Colonia Privada Sierra Madre, en éste municipio, mismo que se identifica con el número de expediente catastral 07-006-002.

#### ACUERDO

**Está a su consideración el dictamen presentado por la Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC-14789/2007, en los siguientes términos:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó:**  
Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, corresponde el turno a la Comisión de Gobierno y Reglamentación.

#### ACUERDO

**Esta a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, en el sentido de dispensar la lectura de los dictámenes. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA.**

1.- INICIATIVA DE REFORMAS AL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.  
***Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.***

#### ACUERDO



Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a que SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO la consulta pública del REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L., en los términos en que quedó expuesto:  
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2. INICIATIVA POR ADICIÓN Y MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

*Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.*

#### ACUERDO

Se somete a su consideración el dictamen presentado por el Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán, Presidente de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Se aprueba dar inicio a la consulta pública respecto a la INICIATIVA DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN; por un término de 10-diez días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación, esto con el fin de que los ciudadanos hagan las aportaciones que así deseen respecto a la misma, y una vez hecho lo anterior, esta Comisión analice, estudie y dictamine en definitiva la presente iniciativa.

**SEGUNDO:** Publíquese la presente consulta pública en el Periódico Oficial del Estado, en la Gaceta Municipal y en el periódico de mayor circulación en la Entidad.

**TERCERO:** Gírense las instrucciones al Presidente Municipal y al Secretario del R. Ayuntamiento para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Licenciada.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: ¿Sí?

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Antes de pasar a asuntos generales, no me inscribí, pero nada más quisiera hacer una invitación muy breve.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Adelante.

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- Gracias. Que compre la revista Players este mes, la compañera de nosotros la Licenciada Rebeca Clouthier... yo cuando ví la revista pensé que era de moda y belleza, viene un artículo muy interesante ahí para que lo lean.

*Comentarios fuera del micrófono..*

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.- La puede firmar la Regidora con dedicación.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, bueno... el Regidor Jaime Toussaint.

Regidor, Ing. Jaime Toussaint Elosúa.- Yo quiero hacer una precisión de un comentario que hice anteriormente relacionado con el tema de San Mateo, creo que es importante revisar todos los casos de todos los parques públicos, es importante revisar aquellas área verdes privadas como lo comenté, es importante revisar creo que también es un caso si estamos de acuerdo o no en el Reglamento que permite a aquellas propiedades en condominio horizontal a hacer uso del 60% del área verde, que creo que es el caso de las Privanzas si no me equivoco, en donde legítimamente ellos y muchas otras gentes, porque no conozco el caso en particular, pero hacen uso de ese 60% entonces si no están, por qué se lo permite la ley, entonces si no estamos de acuerdo con esa Ley antes de empezar a hacer cosas, pues hay que cambiarla, ahora el retroactivo va a ser complejo pero yo creo que sí vale la pena que revisemos, invitaría a revisar las áreas públicas que son cerradas pues a ver porque están y que se abran y que también revisemos esa parte de la Ley, así es que invitaría a la Comisión para que lo hiciera, si es que no nos parece que existan ese tipo de áreas privadas, no, yo si quiero nada más precisar eso porque creo que me faltó ese



comentario y esa Ley se mencionó en la sesión y no hicimos el comentario adecuado, no sé Fernando, si la Comisión de Hacienda le toque.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Sí, bueno al menos nosotros en este caso y después ya cuando lo hagamos, le demos seguimiento a todo lo que hoy se discutió en San Mateo más amplio que nada más los que estamos en la Comisión, sí revisamos mucho el tema legal y de hecho ahí le pediré en su momento cuando los convoquemos a esa junta que José Humberto Sánchez también profundice sobre todos los aspectos legales que vimos, como de repente la Ley no es tan clara en ciertos aspectos, como el Reglamento Municipal no necesariamente está al 100% coordinado con la Ley Estatal y todas esas cuestiones así de importantes conocerlas porque volvíamos... nosotros empezamos como les decíamos desde un punto de vista muy radical hasta pensando en tirar paredes, que después bardas y dijimos tampoco no es lo conducente, hasta después meternos a un tema netamente legal vamos a resolverlo esto desde un punto de vista legal, qué es lo correcto legalmente y si está bastante complicado y si me gustaría también que todos ustedes vieran como un Reglamento, como una Ley, como la jurisprudencia no necesariamente están coordinadas para poder tomar una decisión donde tu digas, es blanco y está es la decisión correcta o es negro y está es la decisión incorrecta, entonces si lo vimos con mucho detalle... y a lo que habíamos llegamos hoy, había sido una cuestión donde nosotros pensábamos que legalmente estaba bien fundamentada, pero dado todo lo que se dijo aquí, prefiero que todos seamos parte de esa decisión también.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** El Regidor Daniel Villarreal y en seguida el Regidor Francisco Lozano.

**Regidor, Ing. José Daniel Villarreal Iglesias.-** Si hay oportunidad a mí sí me gustaría que nos invitaras con tiempo de participar en esas juntas para definir un criterio en conjunto, yo estoy dispuesto con mucho gusto en estar presente en estas reuniones.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** Regidor Francisco Lozano.

**Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.-** Pues, nada más comentar que si nos ha tocado momentos difíciles en la Comisión de Hacienda en cuanto a decisión y felicitar al Presidente de la Comisión, pues por estas soluciones que les ha dado, gracias.

**Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.-** Gracias Francisco.

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** La Regidora Elsa Aguirre.

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Antes de terminar quisiera comentar lo siguiente, respecto a lo del Reglamento que se va a dar inicio a la consulta pública el Reglamento de Policía y Bueno Gobierno, nada más quiero hacer un señalamiento en el Artículo 14 al Síndico Segundo donde dice: conducir en estado de ebriedad, estado de ineptitud para conducir evidentemente estado de ebriedad vehículos ya sea de propulsión, ya sea mecánica, animal o humana, ahí me queda la duda de... *Comentarios fuera del micrófono...*

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** Existe todavía, aunque suene divertido, lamentable, pero todavía existen carretas y todavía existen...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** Carretas, está el animal...

**Síndico Segundo, Lic. Raúl Gracia Guzmán.-** Bueno, pero todavía existe quien con su propia fuerza tiene que jalar un carrito o lo que sea...

**Regidora, C. Elsa del Rosario Aguirre García.-** ¿Pero es mecánico o animal, triciclo, caballo, carretón trae un animal al frente?

**En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:** EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Mayo del 2007 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 8 de Mayo de 2007, y siendo las 10:05 diez de la mañana con cinco minutos, me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.